



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 BLVD. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 815  
 SALTILLO, COAHUILA

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: 29/04/2024  
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GY026-1-51  
 bajo el: Fracción II Art. 41  
 No. Compranet:  
 050GYR026I05124-025-00  
 No. de Pedido: D4P0122  
 Elaboración: 19/04/2024 Impresion: 24/04/2024

Proveedor: GADMAR, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: AV. BAJA CALIFORNIA NUM. 274 PISO 2 INT. 2 B HIPODROMO CUAUHTEMOC

Fecha de entrega: 29/04/2024

R.F.C. GAD -160607-P50 No. Proveedor : 00149066

Partida presupuestal : 0406 21053002

Unidad solicitante: ALMAGEN DELEGACIONAL EN COAHUILA

Clasificación presupuestal :

Lugar de entrega: CTRA SAL-ZAC KM22 PUENTE LA

Circ. 05 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	07070700580000	PELICULAS. PELICULAS RADIOGRAFICAS SENSIBLES AL AZUL. CAJA CON 100 PELICULAS. MEDIDAS: 25.4 X 30.4 CM (10 X 12 PULGADAS) CAJA CON 50 PELICULAS.	59	CJA	1,319.50	77,850.50

Marca: JUAMA  
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: CJA  
 Cant Presen: 1

SUB. TOTAL \$ 77,850.50  
 I. V. A. \$ 12,456.08  
 TOTAL \$ 90,306.58  
 ( noventa mil trescientos seis pesos 58/100 M.N.)

	administrador del pedido LIC. MARTIN CASTRO FERNANDEZ TIT. DE LA COORD. DE ABAST. Y EQUIPAMIEN. DEL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA
	Autorización (N1) DR. LEOPOLDO SANTILLAN ARREYGUE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 BLVD. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 815  
 SALTILLO, COAHUILA

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:

No. de Evento: AA050GY026-1-51  
 bajo el: Fracción II Art. 41  
 No. Compranet  
 050GYR026105124-025-00

Fecha Terminación del pedido: 29/04/2024  
 Núm. Dictamen Presup. S/N

No. de Pedido: D4P0122  
 Elaboración: 19/04/2024 Impresión 24/04/2024

Proveedor: GADMAR, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: AV. BAJA CALIFORNIA NUM. 274 PISO 2 INT. 2 B HIPODROMO CUAUHTEMOC  
 06100

Fecha de entrega: 29/04/2024

R.F.C. GAD -160607-P50 No. Proveedor : 00149066

Partida presupuestal : 0406 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA  
 Lugar de entrega: CTRA SAL-ZAC KM22 PUENTE LA

Clasificación presupuestal :

Circ. 05 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- 1.- DEL PEDIDO
  - 1.1 El proveedor acepta se sustenta en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
  - 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, éste se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
  - 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
  - 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
  - 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
  - 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
  - 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
  - 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
  - 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
  - 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.  
 La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
  - 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del OIC, en el IMSS, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
  - 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
  - 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
  - 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos.
  - 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, le sellarán de recibido en el original de la remisión.

	administrador del pedido LIC. MARTIN CASTRO FERNANDEZ TIT. DE LA COORD. DE ABAST. Y EQUIPAMIENTO
	Autorización (N1) DR. LEOPOLDO SANTILLAN ARREYGUE DEL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
BLVD. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 815  
SALTILLO, COAHUILA

Número Acuerdo:  
Número de Sesión:  
Fecha de Acuerdo:  
Fecha Terminación del pedido: 29/04/2024  
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GY026-1-51  
bajo el: Fracción II Art. 41  
No. Compranet  
050GYR026105124-025-00  
No. de Pedido: D4P0122  
Elaboración: 19/04/2024 Impresion 24/04/2024

Proveedor: GADMAR, S.A. DE C.V.

No Requisición: PAC

Dirección: AV. BAJA CALIFORNIA NUM. 274 PISO 2 INT. 2 B HIPODROMO CUAUHTEMOC  
06100

Fecha de entrega: 29/04/2024

R.F.C. GAD -160607-P50 No. Proveedor : 00149066

Partida presupuestal : 0406 21053002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA  
Lugar de entrega: CTRA SAL-ZAC KM22 PUENTE LA

Clasificación presupuestal :

Circ. 05 Loc. 80 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

5.- DE LA FACTURACION

5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.  
5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones.

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente.  
El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquel en el que se concluya el "Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

	administrador del pedido LIC. MARTIN CASTRO FERNANDEZ	Autorización (N1) DR. LEOPOLDO SANTILLAN ARREYGUE
	TIT. DE LA COORD. DE ABAST. Y EQUIPAMIEN TT. DEL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA  
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
 BLVD. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ No. 815  
 SALTILLO, COAHUILA

Número Acuerdo:  
 Número de Sesión:  
 Fecha de Acuerdo:  
 Fecha Terminación del pedido: **29/04/2024**  
 Núm. Dictamen Presup: **S/N**

No. de Evento **AA050GY026-1-51**  
 bajo el: **Fracción II Art. 41**  
 No. Compranet  
**050GYR026105124-025-00**  
 No. de Pedido: **D4P0122**  
 Elaboración: **19/04/2024** Impresion **24/04/2024**

Proveedor: **GADMAR, S.A. DE C.V.**

Dirección **AV. BAJA CALIFORNIA NUM. 274 PISO 2 INT. 2 B HIPODROMO CUAUHTEMOC 06100**

No Requisición: **PAC**  
 Fecha de entrega: **29/04/2024**

R.F.C. **GAD -160607-P50** No. Proveedor : **00149066**

Partida presupuestal : **0406** **21053002**  
 Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL EN COAHUILA**  
 Lugar de entrega: **CTRA SAL-ZAC KM22 PUENTE LA**

Circ. **05** Loc. **80** Imn. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

CARGO

FIRMA DE CONFORMIDAD

TELEFONO(S)

FECHA	DIA	MES	AÑO
-------	-----	-----	-----

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

administrador del pedido

Autorización (N1)

LIC. MARTIN CASTRO FERNANDEZ  
 TIT. DE LA COORD. DE ABAST. Y EQUIPAMIENIT. DEL ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA

DR. LEOPOLDO SANTILLAN ARREYGUE

Cadena original:



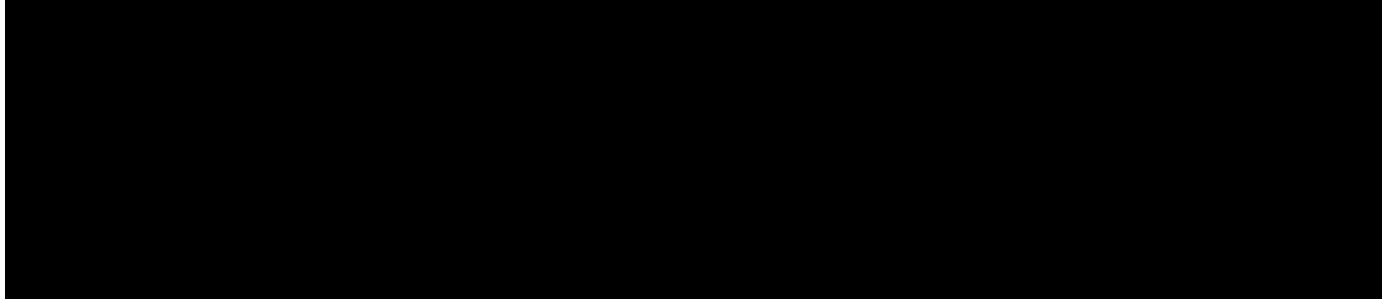
Firmante: LEOPOLDO SANTILLAN ARREYGUE

RFC: [REDACTED]

Número de Serie: 00001000000508182020

Fecha de Firma: 15/05/2024 18:56

Certificado:



Firma:

Bj4xv0uHiKmeFX43dYyHZ7h25dKndDG1pY9gfPeHDIjI4JhitdbzQS9jhh7y2sJhBrbh10+m6GwQQPGAyhn0BQxywIULPdSHAYiOjvtCD9yB0w8Mrxj3O/dYmRyhLoT4uqvH9jxdJ7MoYE6hdvbQj2QKVKMScyIFgHZbwawFF0+72k5NvRkzdnrjgMmLVwLv5y6961V4O2NHV7grPv1ff+8PWZyZoJD2t;pvY1S6i/HFiTJTJqeAQYbq8j/ELMGzQQtudj9fXKyNVWT0JuKE/4PGFaQkcrjAKe23muh0gbNLXA8xr1VnKff9JpnxC1/GSo/MvVSAIc1J0bJ0ScbDSg==

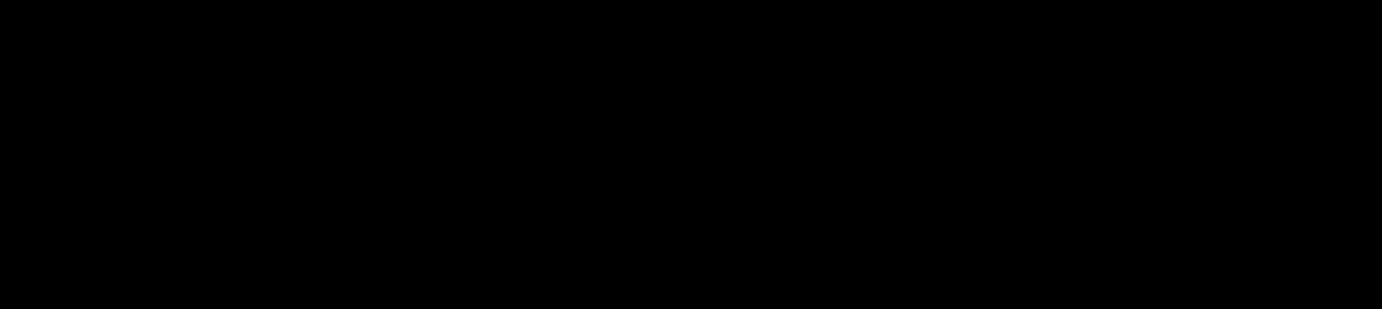
Firmante: MARTIN CASTRO FERNANDEZ

RFC: [REDACTED]

Número de Serie: 00001000000508188275

Fecha de Firma: 20/05/2024 09:54

Certificado:



Firma:

KxGzB0fCvtWdtritbB8NisIXQyq2ZEQn3tm73se8COdw1NRwWa3GnyTMwkQdoKPzd2NVltqGKIwd/7irTkFY20Sfjaz6ZaO/HPed7q2Ebr5i+q4PdaczvoSdbar03PimS3HEXxdfg98EP86rTJ4+3Z1zd1QzLn4dBfOusoaygKTCOerzhFWlamPhzhV0Kf8nGLnLBgt+DUGUEGFabaDwVv3n2LzkFrBwk1v1g1X3zT5jct8LQ+zk5GSpeEB/mB0xjy0yZ23TBFW8JXbSnlu/pJ7uStBThuVATrxzWRruh21keFUm09wEwJE+4vxD7VnNSpNAXtWOn60GyP0q12/9aw==

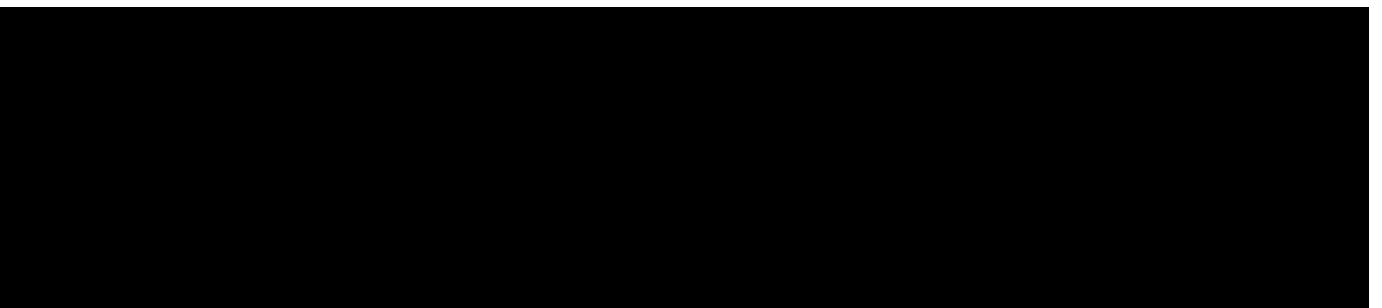
Firmante: GADMAR SA DE CV

RFC: GAD160607P50

Número de Serie: 00001000000515079051

Fecha de Firma: 20/05/2024 13:34

Certificado:



Firma:

SE TESTA R.F.C., DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, CADENA ORIGINAL Y CERTIFICADOS POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE PERSONAS FÍSICAS INIDENTIFICADAS E IDENTIFICABLES, CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR SU ESFERA JURÍDICA. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 113 FRACCIÓN I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

f3a0AyoCurvv/B5DFgRaNBB5eiCLks27X312BGdf0VdbpEDARNBXyXewfVqjL1XkAg02Z8GYLzyh8veetk1sr3EY2MNRmdUofKsOX8VVMETB3kqBXeyiJn4nOHR6OqaS817sbBTJBd7MoKArVkr48q832b5irZ9  
3YPvXp4Xdray3vX6p00mndSHqgb6D218n9hhFd171aL5TwdP97r6DUU/VC100I55BYnLQY7i0Nwxf01Nfs6Tc8x6SsuFxxKEdVLkTNLq47pM4ImnrGShFdr4i9RkOudQ1c7l+PhJvr2kkOBMei7hdLbavQgP1FTJ  
Mfq6WdaTKNP1zuC3/aJ1PA==